

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****5506** CAPITAL HILL, S.L.

La Secretaria del Juzgado de lo Social número 36 de Madrid,

Hace saber, que en el procedimiento de ejecución 207/2010 de este Juzgado de lo Social treinta y seis de Madrid, seguidos a instancia de Silvia Molina Vega contra Capital Hill, Sociedad Limitada sobre ordinario se ha dictado en fecha 24/2/2011 auto por el que se declara a la ejecutada en situación de insolvencia total por importe de 8.735,05 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente.

Madrid, 24 de febrero de 2011.- Secretario Judicial.

ID: A110013675-1